



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

**EXP-UNC:0003060/2019**

**VISTO:**

Que mediante las actuaciones se tramitó el llamado a selección interna de carga anexa para Profesor Titular o Adjunto en la asignatura Teoría sociológica II que se dicta en el Ciclo Común de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 47/49 obra el dictamen de la comisión evaluadora que intervino en el llamado a selección que se trata, estableciendo en el primer lugar del orden de mérito a la docente Sabrina María Villegas Guzmán (única postulante inscripta).

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos.  
El debate producido en el seno del H. Cuerpo.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

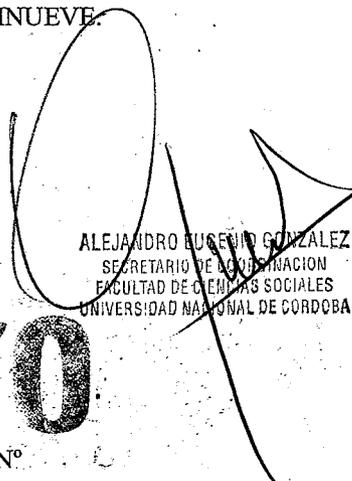
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Aprobar el dictamen obrante a fojas 47/49 emitido por la Comisión Evaluadora que intervino en el llamado a selección interna de carga anexa para Profesor Titular o Adjunto en la asignatura Teoría sociológica II que se dicta en el Ciclo Común de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, estableciendo en el primer lugar del orden de mérito a la docente Sabrina María Villegas Guzmán (Legajo 45909).

**ARTÍCULO 2:** Designar a la docente Sabrina María Villegas Guzmán (Legajo 45909) como Profesora Adjunta a cargo del dictado de la asignatura Teoría sociológica II que se dicta en el Ciclo Común de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, como carga anexa al cargo por concurso de Profesora Adjunta dedicación Simple (C.111) que posee en la asignatura El sujeto desde una perspectiva socio-antropológica y cultural de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, en los términos y plazos reglamentarios.

**ARTÍCULO 3:** Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar copia al Área de RRHH FCS a sus efectos. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

  
ALEJANDRO EUSEBIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. María Inés Peralta  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

**170**